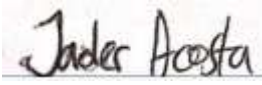


	CÓDIGO: FOR-TH-028
	VERSIÓN: 4
	FECHA: 19/01/2023
CONTROL DE DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y/O PROFESIONALES	

DATOS GENERALES
Tipo de identificación: C.C.
No. de identificación: 1.143.123.620
Nombre: JADER JOSE ACOSTA DE LA ROSA
Supervisor del contrato: EDERLINDA ESTHER PACHECO VENECIA
Dependencia: Departamento de Gestión de Compras y Contratación

No.	Documentos requeridos para la elaboración de contratos	Persona Natural	Persona Jurídica
1.	FOR-GF-015 Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal autorizado.	✓	☐
2.	FOR-TH-026 Estudios previos para la contratación de prestación de servicios personales y/o profesionales.	✓	☐
3.	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).	✓	☐
4.	FOR-TH-020 Formato requisitos contratación.	✓	☐
5.	Certificado de idoneidad de la persona a contratar.	✓	☐
6.	Formato único de hoja de vida SIGEP II actualizado.	✓	☐
7.	Anexos de hoja de vida (certificaciones y tarjeta profesional).	✓	☐
8.	Copia de documento de identificación (cédula de ciudadanía, extranjería, NIT).	✓	☐
9.	Fotocopia de la Libreta Militar.	✓	☐
10.	Registro Único Tributario.	✓	☐
11.	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría).	✓	☐
12.	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	✓	☐
13.	Certificado de antecedentes judiciales (Policía).	✓	☐
14.	Certificado de medidas correctivas (Policía).	✓	☐
15.	Certificado de existencia y representación legal vigente	N.A.	☐

Nota: La expedición de los certificados aportados no debe ser superior a 30 días calendario, todo lo que se registre en la hoja de vida debe ser debidamente soportado.

Firma:	
---------------	---



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ACOSTA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) DE LA ROSA	NOMBRES JADER JOSE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>1143123620</u>	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO <u>1143123620</u>	D.M. <u>44</u>
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>07</u> MES <u>12</u> AÑO <u>1990</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>ATLÁNTICO</u> MUNICIPIO <u>BARRANQUILLA</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE <u>41 - 8B 13</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>ATLÁNTICO</u> MUNICIPIO <u>BARRANQUILLA</u> TELÉFONO _____ EMAIL <u>jader_0712@hotmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2006	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ECTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA) ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD) RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	11	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	11	2015	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	08	Mes	02	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA GESTION BIENES Y COMPRAS					DIRECCIÓN CARRERA 30 - 8 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3162666			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	24	Mes	01	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA GESTION BIENES Y COMPRAS					DIRECCIÓN CARRERA 30 - 8 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CEHOSAM CENTRO HOSPITALARIO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3851485			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	09	Año	2018	Día	01	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL # 4107 PRESTACION DE SERVICIOS			DEPENDENCIA A. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI					DIRECCIÓN CARRERA 43 - 70 144						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD S&G SOLUCIONES Y GESTION SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3007351286			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	15	Mes	08	Año	2017	Día	15	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL # 4107 PRESTACION DE SERVICIOS			DEPENDENCIA A. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI					DIRECCIÓN CALLE 26 - 3A 272						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INGSOLMED				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3003725633			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	08	Mes	09	Año	2016	Día	10	Mes	04	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL # 4107 PRESTACION DE SERVICIOS			DEPENDENCIA A. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI					DIRECCIÓN TRANSVERSAL 2 SUR - 12						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:				Mes:				Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	10
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	5

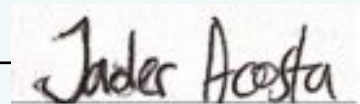
6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento **Barranquilla, Enero 30 de 2023**



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co



República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Ingeniero de Sistemas

A JADER JOSE ACOSTA DE LA ROSA

Documento de identificación

C.C. No. 1.143.123.620

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 10 días del mes de Diciembre de 2015 y lo refrenda con las firmas de rigor.

Rector

Secretaria General

Director del Programa

Institución Educativa
I N E M Miguel Antonio Caro

Soledad - Atlántico



Aprobado por Resolución N° 10968 del 10 de agosto de 1984,
del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Jáder José Acosta De La Rosa

C.I. 90120756582 de Soledad

El Título de:

Bachiller Industrial

Modalidad Electrónica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria General

Libro No. 5 Acta No. 78

Folio No. 14 Registro No. 407

Soledad - Atlántico, Diciembre 14 de 2006

Puerto Colombia, 07 de julio de 2022

**LA SUSCRITA JEFE (E) DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE
LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

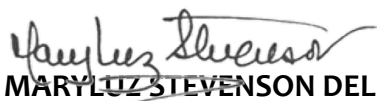
CERTIFICA QUE:

El señor **JADER JOSÉ ACOSTA DE LA ROSA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.143.123.620, presta sus servicios como contratista en el Departamento de Gestión de Bienes y Suministros de esta institución, mediante el siguiente contrato:

Contrato de Prestación de Servicios No. 000186, de fecha 24 de enero de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2022. Cumpliendo con el siguiente objeto contractual: Prestar servicios Profesionales Universitarios al Departamento de Gestión de Bienes y Suministros para apoyar los procesos de provisión de insumos de oficinas de las diferentes dependencias de la Universidad y apoyar la gestión administrativa del Departamento de Bienes y Suministros. En este contrato devenga honorarios mensuales por valor de \$3.300.000 M/L.

Se expide la presente certificación a petición del interesado.

Atentamente,



MARYLUZ STEVENSON DEL VECCHIO
Jefe (E)

Proyectado por: Alicia Cantillo
Auxiliar Administrativo

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Barranquilla, diciembre 28 de 2020.

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Certificamos que el Señor **JADER ACOSTA DE LA ROSA**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.143.123.620 de Barranquilla, Presto sus servicios a nuestra Organización como **INGENIERO DE SISTEMAS**, desde el 01 de septiembre del 2018 hasta 01 de noviembre del 2019. mediante contrato de Prestación de servicios y con honorarios promedio de dos millones quinientos setenta y ocho mil quinientos treinta y siete pesos mensuales (\$ 2.578.537).

Se expide el presente certificado por solicitud del interesado, En Barranquilla a los 28 días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

MARIA ALANDETE.
TEL: 3022344867
DEPARTAMENTO GESTIÓN HUMANA

CENTRO HOSPITALARIO REGIONAL SANTA MONICA S.A.S
Carrera 43 N° 70-144 Teléfono: 3851485
Correo: TalentoHumano@cehosam.com

Barranquilla, Diciembre 30 de 2020

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente certificamos que el señor **JADER ACOSTA DE LA ROSA** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.143.123.620** de Barranquilla, laboro para nuestra compañía bajo el cargo de **COORDINADOR DE SISTEMAS**, durante el periodo desde el 15 de agosto del 2017 hasta el 15 de junio del 2018 cumpliendo a cabalidad todas las expectativas.

Se expide la solicitud del interesado, a los (30) días del mes de diciembre del 2020.

Cordialmente,



JUAN PABLO LLINÀS
Gerente General

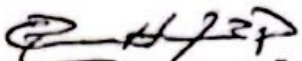


CERTIFICACION

Por medio de la presente se certifica que el señor **JADER ACOSTA DE LA ROSA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.123.620 de Barranquilla - Atlántico, laboro para nosotros desempeñando el cargo de **INGENIERO DE SOPORTE**, desde el 08 de Septiembre de 2016 hasta el 10 de Abril de 2017 con un contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS**.

Se expide a solicitud del interesado, a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2020.

Cordialmente,


JUAN CARLOS HERRERA PERIÑAN
Gerente General
INGSOLMED S.A.S.



Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Presidencia Judicial Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere a

JADER JOSE ACOSTA DE LA ROSA

con Documento de Identificación

C.C. No. 1.143.123.620

el certificado de

Diplomado

en

DISEÑO DE SOFTWARE

con una intensidad horaria de: 300 Horas

y en testimonio se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los 10 días del mes de Diciembre de 2015 y lo refrenda con las firmas de rigor.

Secretaría General,

Coordinador Académico

Director de Registro y Control

Alfina Longueva Castillo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.143.123.620

ACOSTA DE LA ROSA

APELLIDOS

JADER JOSE

NOMBRES

JADER ACOSTA
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-DIC-1990

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

24-DIC-2008 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



P-0300150-00154093-M-1143123620-20090407

0010618692A 1

29763515

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA

2020

FECHA DE 2a LÍNEA

2030

FECHA DE 3a LÍNEA

2040

FECHA DE EXPEDICIÓN: 08/02/2021

DISTRITO MILITAR: 044

C.R. GABRIEL ANDRÉS GÓMEZ

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1143123620

NOMBRES: JADER JOSE

APELLIDOS: ACOSTA DELAROSA



Regular

**ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de febrero de 2023, a las 22:49:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1143123620
Código de Verificación	1143123620230202224917

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 215516648



WEB

22:47:38

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JADER JOSE ACOSTA DE LA ROSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1143123620:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:59:06 AM horas del 03/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1143123620**

Apellidos y Nombres: **ACOSTA DE LA ROSA JADER JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2023 11:57:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1143123620** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **52213059** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA